

**Sesión Número LXX (Extraordinaria) del H. Ayuntamiento
Constitucional del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato.**

En la Ciudad de San Miguel de Allende, Estado de Guanajuato siendo las 12:05 horas del día Viernes 14 de Octubre de 2011, día y hora señalados para la celebración de la Sesión número LXX con carácter de Extraordinaria, del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de San Miguel de Allende, se reunieron en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, previa Convocatoria, los integrantes del H. Ayuntamiento, la cual se llevó bajo el siguiente:-----

Orden del Día:

1. Lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.-----
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----
3. Comunicados de las Autoridades de la Federación y del Estado.-----
4. Correspondencia particular y de corporaciones.-----
- A) Bajo oficio número 601/10/2011 el Tesorero Municipal, C.P. Oliverio Sánchez Juárez, somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento la Aprobación, en lo general, de la Primera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011 del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato.-----
5. Propositiones de los Miembros del Ayuntamiento.-----
6. Informe de Comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.-----
7. Asuntos que el presidente considere deban tratarse.-----

Para el Desahogo del Primer Punto del Orden del Día.-----
Lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.-----

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los 12 miembros del Pleno. Por lo tanto existe Quórum Legal para sesionar.-----

Para el Desahogo del Segundo Punto del Orden del Día.-----
Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----

En uso de la voz el Señor Regidor Ignacio Pérez Quiroz pide que se asiente en esta acta que, de aprobarse el punto relativo a la modificación presupuestal, sería en lo general.-----

Sin más discusiones se aprueba el orden del día por unanimidad de 12 votos.-----

**Para el Desahogo del Tercer Punto del Orden del Día.-----
Comunicados de las Autoridades de la Federación y del Estado.-----**

**Para el Desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día.-----
Correspondencia Particular y de Corporaciones.-----**

A) Bajo oficio número 601/10/2011 el Tesorero Municipal, C.P. Oliverio Sánchez Juárez, somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento la Aprobación, en lo general, de la Primera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011 del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato.-----

A favor el Regidor Pérez Quiroz pide que se asiente en esta acta que, de aprobarse el punto relativo a la modificación presupuestal, sería en lo general.-----

La Presidente Municipal pide al Secretario del Ayuntamiento de lectura de nueva cuenta al punto materia de discusión, señalándose que la aprobación sugerida es en lo general.-----

Sin más discusiones, se aprueba este punto por unanimidad de 12 votos.-----

Por lo tanto el Pleno del Ayuntamiento Aprueba, en lo general, la Primera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011 del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato.-----

Lo acordado es con fundamento en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 69 fracción IV inciso a), 202, 204 y 205 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 35 y 36 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.-----

**Para el Desahogo del Quinto Punto del Orden del Día.-----
Proposiciones de los miembros del Ayuntamiento.-----**

**Para el Desahogo del Sexto punto del Orden del Día.-----
Informe de Comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de Interés General.-----**

**Para el Desahogo del Séptimo punto del Orden del Día.-----
Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.-----**

La Señora Presidente Municipal da por terminada esta sesión, siendo las 12:11 horas del día 14 de Octubre del año 2011; por otra parte el suscrito Secretario del H. Ayuntamiento agrega al apéndice de la presente acta como parte de la misma y como si se insertaren en su contenido a la letra un audio cassette de 60 minutos.-----

LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN CLAUDIO MAYER GUALA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. LAURA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ CASTRO
REGIDOR

LIC. JOSÉ JAIME MARTÍNEZ TAPIA SÁNCHEZ
REGIDOR

C. IGNACIO PÉREZ QUIROZ
REGIDOR

DR. SALVADOR SÁNCHEZ ABARCA
REGIDOR

LIC. LUZ MARÍA RAMÍREZ CABRERA
REGIDOR

LIC. LUÍS MANUEL ROSAS HERNÁNDEZ
REGIDOR

ING. ALFONSO SAUTTO AGUNDIS
REGIDOR

LIC. JOSÉ MARTÍN SALGADO CACHO
REGIDOR

LIC. ALONSO TOMASINI OLVERA
REGIDOR

LIC. JUAN ROSARIO LICEA PERALES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Éste legajo consta de 04 fojas útiles, mismas que contienen el acta de la Sesión número LXX con carácter de Extraordinaria, del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de San Miguel de Allende, Gto.; de fecha 14 de Octubre de 2011.----